

CONFIGURACION DE UN NUEVO ENFOQUE DE MATERNIDAD: MUJERES PROFESIONALES EN EL CAMPO LABORAL

Eje temático: Género y violencias

Dora del Carmen Yautentzi Díaz¹

Resumen

La construcción de este trabajo inicia por el interés acerca de la mujer y su desarrollo profesional y personal como temas principales de la presente investigación, a través de las experiencias laborales con compañeras de trabajo, con vecinas de la comunidad y con las mujeres de mi entorno familiar y social cercano solteras, casadas, separadas, divorciadas y todas ellas siendo madres, han señalado la necesidad de abrirles un espacio que permita desde la reflexión proporcionada por la teoría sociológica, aumentar su autoconocimiento, rescatar sus potencialidades, aprender acerca de su entorno mejorando su forma de vivir y relacionarse con su trayectoria académica y laboral sin menoscabo de su papel activo en la crianza de sus hijos.

Este trabajo se realiza en el Estado de Tlaxcala con mujeres profesionistas y madres y que se encuentran con un sin número de dificultades para lograr un desarrollo de las diferentes facetas de su vida: ¿Es consecuencia esta dificultad por ubicarse siempre en el terreno de “lo tradicional”?, ¿es consecuencia de la diferencia marcada de los roles de género? Para muchas mujeres tienen definido que la pasividad y el desamparo son mejores que tomar las riendas del propio destino. El propio sistema cultural y el de socialización pudieran estar provocando esta creencia en ellas. Aún algunas sueñan con esa figura masculina que cambie su percepción de la vida y el mundo para ellas y les proporcione satisfacción y les consolide su autoestima. Las mujeres experimentan un alto grado de sentimientos de inseguridad e insatisfacción a lo largo de diferentes etapas de su vida, pues creen que cometen una serie de errores y fracasos que terminan en insatisfacción.

¹ Candidata a Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Docente de tiempo completo adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación UATx. Líneas de investigación: Teoría sociológica, género y etnografía de Tlaxcala. Correo de contacto: doris22081@hotmail.com

Por las razones antes mencionadas nació la motivación para profundizar sobre este tema, busco con este trabajo aportar claridad a la experiencia de esas mujeres profesionistas y madres, asimismo busco generar un espacio de atención a las necesidades de crecimiento académico y laboral que enfrentan estas mujeres principalmente para aquellas que por alguna razón bloquearon su desarrollo personal.

No existe mucha literatura de este tema específico, aún los trabajos de investigación de corriente sociológica son limitados, razón por la cual se ha elaborado este trabajo de forma multidisciplinaria, fundamentalmente desde el enfoque de la teoría social, apoyado por la teoría de género, teoría de las organizaciones, psicología social y teoría educativa.

Antecedentes de la investigación

La revisión de fuentes documentales permite afirmar que no existen antecedentes de estudios concretos sobre la relación de la mujer profesionista con la maternidad y el entorno laboral. Pero la bibliografía es extensa en cuanto a la fragmentación de estudio: investigaciones de instituciones públicas y privadas referentes al tema de profesionalización de la mujer y su incorporación al mercado laboral.

Planteamiento del problema

La maternidad produce en la mujer un momento de crisis existencial que repercute en diferentes aspectos humanos: personal, familiar, social, profesional y laboral.

Las mujeres profesionistas, independientemente de su condición civil han de enfrentar retos para desempeñar su rol de madre y participar activamente en la crianza de su hijo sin dejar de lado la preocupación por desempeñar de manera eficiente sus labores en el trabajo. Es probable que este doble rol y la doble jornada la sometan a sentimientos de ansiedad, rechazo no aprecio y exclusión.

Sin intención de incurrir en una subjetividad se pudiera decir que las mujeres profesionistas que son madres experimentan gran control de su entorno familiar y social, ya que son bloqueadas a desarrollar sus propias potencialidades en función de cumplir cabalmente con todas las actividades que sus diferentes roles demandan; a este argumento cabe argumentar una idea del despojo de la identidad de la mujer y la constante comparación en términos

regionales de las funciones que por tradición chocan con la idea del tránsito hacia una nueva configuración de la maternidad.

Pregunta de investigación

¿Existen nuevos estilos de maternidad en los grupos de mujeres profesionistas?

Objetivo de la investigación

General: Analizar la forma en que ejercen la maternidad las mujeres profesionistas del Estado de Tlaxcala.

Hipótesis

1. Existen nuevos estilos de maternidad en las mujeres profesionistas y madres del estado de Tlaxcala.

Importancia del estudio

Este trabajo aporta relevancia científica pues nos permite conocer el comportamiento de este grupo social, de madres profesionistas frente al reto personal y profesional, además permite identificar el comportamiento de los roles de pareja y familia en la actualidad.

Tiene también importancia pues aporta elementos para la reflexión y el análisis de las políticas de instituciones y organizaciones estatales con respecto a las prácticas culturales en materia educativa y laboral que transforman la realidad de estos grupos sociales.

Limitaciones del estudio

Este estudio se limita a identificar algunas variables y elementos que influyen en las prácticas de la crianza de las mujeres profesionistas del Estado de Tlaxcala.

Se ajusta, luego entonces a una muestra estadística de los municipios donde impactó la investigación pero que no son generalizables a la región circundante.

Sociedad y construcción de roles femeninos

Pensar en construcciones sociales locales permanentes en este momento histórico representa por si mismo una actividad de pensamiento arbitraria y subjetiva. Considerar que el mundo transforma sus dinámicas sociales puede parecer riesgoso para el investigador pero quizá sea

en esa constante del cambio permanente donde se establezcan parámetros para construir datos que, aunque temporales nos ayuden a construir conceptos y comprender la complejidad o las características de un momento en la historia y en una zona geográfica determinada.

Este argumento tiene relación con un fenómeno social llamado globalización y la sociedad mexicana, al igual que muchas otras ha visto afectada su dinámica de interacción social entre ciudadanos al incorporar a su vida diaria conceptos y conductas que hace años nos parecerían impensables o imposibles. En este sentido, abordar el concepto de lo femenino es una tarea compleja ya que los roles y conductas sociales no se encuentran ya tan delimitados como en décadas pasadas. La feminización y las masculinidades no son tema particular pues ambas construcciones sociales no tienen ya un espacio de exclusividad que detentaba tiempo atrás. Las ideas patriarcales de antaño sobre las conductas y expectativas para ambos géneros quedan ya definidas por el límite de lo andrógino y las políticas públicas de las agendas internacionales buscan hoy más que en otras etapas históricas, la inclusión e incorporación de las mujeres a trabajos que antaño eran predominantemente masculinos.

No se trata de desbaratar la historia, pues aún las fuentes históricas materiales gozan ya de terrenos subjetivos en función de quien establece los mecanismos de recolección y mantenimiento de datos y archivos, pero predominantemente fueron las mujeres objeto de segregación de participación en distintos momentos históricos. Así pues no es de extrañarse que bajo los preceptos fehacientes de la antigua ideología patriarcal, la participación de la mujer fuera considerada meramente a las tareas propias que le fueron conferidas en virtud de sus capacidades físicas: particularmente tareas de administración del hogar y crianza de los hijos.

Estas añejas tradiciones fueron transmitidas culturalmente a través de los años y tuvieron eco sin duda hasta hace unas décadas cuando el escenario de lo local se transforma en global, es entonces cuando el replanteamiento de la construcción subjetiva de lo femenino queda de manifiesto en la imperiosa necesidad de reestructurar un cambio, no planeado pero sí necesario en función de los cambiantes escenarios del discurso social y en función de la prospectiva elaborada a partir de la estadística internacional provista de elementos que sugerían ya la incorporación inmediata de las mujeres al campo público de acción: predominantemente el escenario educativo y la participación laboral remunerada.

Surge entonces una generación de mujeres que abordan de manera primero discreta, después francamente intempestiva, el escenario de la realidad social para ser actores de participación proactiva en la realidad de la vida cotidiana de una sociedad.

Construir en términos de lo cultural una identidad de lo femenino parte de una pregunta ¿QUIÉN SOY? La respuesta para los grupos de mujeres de diversos grupos sociales construiría este argumento condicionado por aspectos tales como el sexo y género. Comprendiendo que el sexo es un conjunto de características biológicas, cromosómicas, permanentes (hasta hace unos años), innato y universal; mientras que el género es un constructo social y cultural que se otorga a partir de diferencias sexuales y que se encuentra complementado por características psicológicas y sociales y que puede modificarse por variaciones culturales.

Dentro del grupo de características tradicionalmente otorgadas a los varones en nuestra cultura se encuentran la fuerza, el valor, la agresividad, la autoridad, la iniciativa, la independencia y la autonomía; resulta interesante que las características otorgadas a la mujer son antagónicas a las del sexo masculino: la debilidad, la timidez, la dulzura, el acompañamiento callado, la pasividad, la abnegación y la sujeción. Queda igualmente de manifiesto que históricamente al hombre le pertenecía el campo de lo público mientras que la mujer dominaba el escenario de lo privado: su hogar.

Distingue, dentro de este argumento Lagarde (1990) 3 niveles de identidad para comprender mejor esta reflexión:

- Asignada: Que es aquella identidad que impone la sociedad y que se determina por la geolocalización, por la escala de valores y por los aspectos socioculturales de ese grupo social.
- Autoidentidad: Que es una identidad sobre la construcción personal (lo que piensa uno de sí mismo)
- Optada: Construcción elaborada por voluntad propia donde se complementa esta construcción por aspectos tales como el crecimiento personal que da sentido a la vida y la aceptación comprometida y autónoma de conductas de desafío a la cultura y socialización del género.

Entender, luego entonces el concepto de mujer es hacer referencia a un conjunto de características biológicas, emocionales, sociales y subjetivas que le proveen de manera real

de acuerdo a su propia experiencia, que construye de acuerdo a sus condiciones de vida, y que se verá influenciada por la perspectiva ideológica de su lugar geográfico de vida, a partir de la cual adquirirá conciencia de ella misma y del mundo que le rodea para modificarlo si ella desea.

Para Sanford y Donovan (1985) una vez que el niño o niña adquieren conciencia de que son “hombre” o “mujer”:

“Ella o él inmediatamente aprenden las definiciones que ofrece la cultura sobre el significado que da al ser hombre o mujer y el resto de sus creencias sobre sí mismos cae sobre la misma línea como corresponde a cada uno. Es la creencia de que hay un juego de comportamientos y características apropiadas para hombres y para mujeres.”

Siendo la mujer un tema actual y relevante en las diversas agendas internacionales y en variados estudios desde diversas disciplinas (de género, sociológicas, psicológicas por mencionar algunos) y desde luego que existen diversos trabajos que abordan las situaciones circundantes al trinomio: mujer-trabajo-profesión que han señalado ya las vicisitudes que enfrentan las mujeres en la búsqueda del bienestar y el equilibrio que los roles culturales les demandan. (Bourdieu, 1998)

La mujer para construir su propia imagen ha de ser interpretada desde diversos enfoques culturales (estéticos, académicos e incluso de demanda social de un rol desempeñado) considerando esto podemos decir que la imagen de la mujer en un contexto cultural, y para ser contemplada debe cumplir con ciertos requerimientos de lo que se espera “deben ser” las mujeres. Ya la tradición católica cumplió con su cometido, pues vista a los ojos de la religiosidad se crearon paradigmas vigentes desde los orígenes del catolicismo y hasta la actualidad. Han sido las mujeres creadas desde el imaginario con ciertos valores culturales impuestos a modo de cultura y tradición.

Los valores pueden adquirir una conceptualización e interpretación con diferentes enfoques pues esta construcción abarca un gran número de ideas conceptuales que incluyen intereses, obligaciones, gustos, placeres, necesidades y preferencias. Para Maslow (1954) esta jerarquía de valores se definen como “guías u orientaciones que los seres humanos utilizan para la satisfacción de necesidades y que se encuentran organizados en jerarquías”, este argumento

invita a la reflexión sobre la aplicación de los valores a las conductas, pues en gran medida muchas de las decisiones que toman las mujeres están condicionadas por el sistema de valores cultural pero sin olvidar también que en muchas ocasiones esas mismas decisiones pueden verse influenciadas por agentes externos que les llevarían a actuar en contra de su sistema de valores. En ocasiones y como señala Burns (1978) estas modificaciones pueden generar cambios capaces de modificar todo un sistema de valores.

Bourdieu (1998) afirma que el patriarcado es una construcción social que implica la permanencia de las formas de opresión femeninas difundidas por la división sexual (biológica) del trabajo, las cuales se reproducen a partir de modelos incorporados por hombres y mujeres. Esta división sexual asigna a cada género diferentes modos de comportarse a mujeres y a varones, con las consiguientes diferencias que evidentemente van más allá de las condiciones físicas o fisiológicas. De aquí que surgen los llamados *roles de género* que predeterminan los estilos y construcciones ideológicas y culturales que imponen el comportamiento de vida de ambos sexos en una sociedad determinada. Ya desde el seno familiar esta diferenciación de géneros se adopta y se reproduce para posteriormente dejar que la escuela, los diversos grupos sociales e incluso la misma iglesia perpetúen y reafirmen esta diferenciación toda vez que se permite de manera inconsciente esta configuración simbólica y que a ojos de todos son aceptadas, adoptadas y reproducidas.

La cultura constituye en términos generales el proyecto permanente y enriquecedor que constituye el futuro de la humanidad. Pero se considera que en ocasiones fomenta y proyecta al ser humano a desarrollar su potencial y en otros lo atan a prejuicios y tradiciones que obstaculizan su vida y dificultan su realización. En términos de lo cotidiano, los roles de la mujer y la misma maternidad son más que un hecho biológico, uno de índole cultural. Al definir género nos referimos a conjunto de ordenamientos simbólicos de lo que significa ser hombre o mujer en nuestra sociedad y en nuestro tiempo, lo que determina este fenómeno tanto en lo subjetivo como en lo colectivo (Palomares, 1996)

Antes de avanzar en esta reflexión es importante añadir otro concepto importante: la subjetividad, que Lagarde (1990) define como:

El conjunto de características sociales y corporales que definen la identidad a partir de la experiencia vivida. Las mujeres como “seres de otros” y “cuerpo para otros”

tienen subjetividades cautivas lo que adquiere un significado de que desplazan sus propios intereses hacia los de los demás.

Considerando lo anterior puede decirse que socialmente las mujeres se encuentran en estado de constante vulnerabilidad y en riesgo de perder de vista sus propias necesidades e intereses, tal como sucede en el rol familiar donde las mujeres de manera permanente y constante brinda servicio a otros integrantes de la familia (hijos, cónyuge y adultos mayores).

Cuando la mujer decide aventurarse en la búsqueda del crecimiento académico y laboral rompe con un equilibrio cultural y puede considerarse como disruptora de la normatividad de género en el ámbito doméstico, comunitario y social (García y de Oliveira, 1991); así pues éste grupo de mujeres se enfrenta a la tensión que implica el rompimiento de patrones tradicionales de familia² y de la maternidad, que no siempre se encuentran apoyadas por las estructuras sociales para su desarrollo personal y profesional, de igual manera el escenario es complicado en términos de redefinir los roles de género tradicionales en función de la maternidad, labores domésticas y comportamiento social.

Otra cuestión importante que de manera breve abordaremos en este sentido es la parte reflexiva de la toma de decisiones de las mujeres: la interrogante es ¿porqué involucrar más trabajo a su jornada diaria? ¿qué las motiva siendo profesionistas a buscar ejercer la maternidad de la mejor forma posible?. En este sentido resulta conveniente el abordaje teórico de Schütz (

Este reto de la doble jornada supone un despliegue de estrategias por parte de las mujeres para atender de forma satisfactoria hogar, hijos y pareja (en caso de existir) aunque esto no siempre suponga un grado mediano o alto de satisfacción pues en ocasiones estas mujeres tienen la percepción de estar siempre en constante estrés y aun así no sentir que hacen algo suficientemente bueno por los demás. Empero esta condición ha sido reforzada por la propia

² 1 Entendido el concepto de patrón tradicional desde la concepción de Bordieu (1979) como “un sistema de esquemas de percepción, pensamiento y acción duraderamente adquiridos, provocados por condiciones objetivas pero que tiende a persistir incluso después de la alteración de esas condiciones.”

2 Para Bordieu (1979) constituye “un conjunto de relaciones depositadas dentro de cuerpos individuales en forma de esquemas mentales y físicos de percepción, comprensión y acción” concepto que determinaría o explicaría que en gran medida la mujer acepta de forma ya sea consciente o inconsciente el rol impuesto por los grupos sociales a los que pertenece.

idea del habitus² del rol femenino. Argumentos que serán abordados con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

Patrones culturales en el núcleo y tradición familiar

Aun cuando propiamente, la familia surge una vez establecida la monogamia o en su caso la exclusividad sexual, el término para referirse a ella es relativamente moderno. Estudiada desde la lógica social de Durkheim, este núcleo intenta mantener su existencia no obstante los nuevos pensamientos y roles, así como las conductas impuestas por el estilo moderno de relaciones humanas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos conceptualiza a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

En un sentido amplio, la familia es “el conjunto de personas mutuamente unidas por el matrimonio o la filiación. Johnson” (1755), un siglo después fue considerada como “las personas de una misma sangre que viven bajo un mismo techo y más particularmente, el padre, la madre y los hijos” Littrè (1869)

Para Linton (1994) las instituciones sociales constituyen “uno de los artefactos humanos más perecederos”, es por esta razón que no se posee evidencia escrita o testimonio a consultar para saber qué tipo de organización se pudo dar en los senos familiares antes del desarrollo de la escritura como fuente de consulta. Todo lo que pueda consultarse sobre la evolución de la familia y su tipología, debe tratarse con sumo cuidado pues la mayoría de las veces pueden tratarse de meras suposiciones, ciertamente existen unas más probables que otras, pero en todo caso, ninguna está demostrada científicamente.

Halbwachs (2004) por otra parte declara que los recuerdos de la familia pueden desarrollarse en diferentes campos, en las conciencias de diversos miembros del grupo doméstico tanto si permanecen juntos y con mayor razón se afianzan más cuando el grupo se separa por las razones que sea.

Un modo de explicar el concepto familia posiblemente sea bajo la lógica de la descripción actual que la ubica como la más antigua de las instituciones sociales, cuyas funciones han sido determinadas por los hechos históricos, bien sea como memorias colectivas, interpretadas a través de los primeros medios de comunicación, tanto verbal como

pictográfica antigua, bien sea a través del desarrollo del lenguaje, de la creación y recreación de las estructuras sociales que representaron las familias en la antigüedad, o bien desde el desarrollo de la escritura donde queda por primera vez de manifiesto la herramienta para preservar el conocimiento y ubicar las funciones de manera escrita.

Ante esta lógica, los primeros grupos sociales creaban relaciones basadas en la satisfacción de necesidades primarias o básicas, puesto que los lazos filiales fueron desarrollándose después, conforme la historia fue ubicando los criterios de organización del propio grupo social y conforme se acepta y se adapta la monogamia en el mundo occidental. Con base en este argumento, se acepta que todos los seres vivos se encuentran motivados por dos instintos básicos: la conservación y la reproducción de su especie. De igual manera es importante señalar que los seres humanos cumplen ese instinto de reproducción y de ese hecho elemental deriva el primer grupo social caracterizado como familia.

La familia ha sufrido una serie de cambios desde el principio de la industrialización, y todavía hoy continúa. Cambios que conducen, inevitablemente, a hacer una revisión de algunos estudios sociológicos que definen la propia realidad de la familia y que analizan los importantes cambios constatados como son, las funciones que venían desempeñando tradicionalmente las familias, las relaciones familiares y las relaciones entre ésta y la sociedad. De cómo los efectos del cambio tecnológico han influido en las familias, en la forma de relacionarse y en la organización familiar produciendo una readaptación general.

Otro cambio importante ha sido porque, la mujer, ha jugado un papel diferente tanto en su entorno familiar como social, puesto a que ya no sólo hace labores domésticas como antes se ha hecho notar sino que ahora se incorporan en actividades de trabajo fuera de casa, siendo así portadora del sustento familiar.

Como hemos dicho en los últimos 25 años la familia se ha transformado paulatinamente, en donde un punto importante ha sido la mayor participación femenina en el mercado laboral y la actividad económica en general, la progresiva integración de las mujeres en la vida pública, la reducción de la fecundidad, la prolongación del promedio de vida, y la unión de pareja más tardía, así como el mayor nivel de instrucción de la mujer.³

³ Georgina Isunza Vizuet, Benjamín Méndez Bahena, pág. 37.



Consecuencias sobre el cambio de la estructura familiar

La incorporación de la mujer al campo laboral, trae consigo una serie de cambios en la forma de la estructura familia tradicional, la mujer al adentrarse al trabajo necesita una preparación previa, la formación para la incorporación es ahora igual que la del hombre, asiste a la escuela para que pueda tener más oportunidades. Después de eso la mujer al tener la preparación académica y al formar una familia con un hombre, la mujer tiene que atender sus dos roles que le tocan, como mujer que trabaja pero que también cuida de la familia y los atiende, esto se le distingue como una doble jornada laboral la cual desempeña la mujer, con un trabajo doméstico y extra-doméstico. La forma que la mujer ha prolongado esta doble jornada es el uso de métodos anticonceptivos, para que en cierta forma exista un control de la fecundidad dentro de una familia y se pueda dedicar solo al trabajo remunerado. Una consecuencia de este uso de métodos anticonceptivos se ve muy relacionada con la preparación de la mujer para incorporación al campo laboral y el control natalidad, que es esta puede llegar a tal grado de prolongación que mejor no se decida tener hijos o solo uno. Esta es la forma de cambio estructural que va relacionada una con otra desde la mujer que debido a la presión de tener una doble jornada laboral doméstica y extra-domestica, mejor decide cuidarse, en casos la decisión de no tener hijos, mediante eso la estructura familiar cambia, de una familia tradicional que equivale a varios hijos por lo regular entre 5 a 8 hijos, a una familia post-

nuclear donde máximo se tiene 1 a 2 hijos. *6.1 La mujer con su doble jornada; doméstico y extra-doméstico.*

Las relaciones humanas, sociales y económicas se han modificado con el nuevo rol que han asumido las mujeres como jefas del hogar, con todas las responsabilidades que conlleva el convertirse en satisfactorias de las necesidades, función que tradicionalmente le correspondía al hombre.

En el ámbito económico, tal inequidad se expresa en la división del trabajo por sexos, que ha sido desfavorable para las mujeres, sin embargo destaca en primer lugar, la desigual distribución del trabajo doméstico; las mujeres siguen siendo las principales encargadas de estas tareas, situación que limita su posibilidad de participación en el trabajo remunerado, esto las convierte automáticamente en dependientes del hombre, y la gran parte de mujeres que realizan algún trabajo extra-doméstico lo hacen a tiempo parcial debido a que tienen que atender sus actividades hogareñas. En el caso de la producción para el mercado, la desigualdad entre hombres y mujeres se manifiesta, por un lado, en una marcada división del trabajo por sexos, debido a que hombres y mujeres se encuentran distribuidos de diferente manera entre las distintas ramas de actividad y ocupación; por otro, las mujeres reciben por su trabajo menor remuneración que los varones, situación que se explica, por una parte, por la mayor importancia relativa que tiene entre las mujeres el empleo a tiempo parcial. (Jacquette, 1982)

La postura de la marginación social en su vertiente más radical sostiene que la incorporación al trabajo extra-doméstico ha contribuido más bien al deterioro del estatus de las mujeres, puesto que se da en forma marginal e inequitativa, y propicia una reducida participación femenina en los beneficios del desarrollo. Dentro de esta misma corriente, como se desarrollaron argumentos más aceptados que sostienen que el desarrollo socioeconómico puede traer tanto pérdidas como ganancias para la condición social de las mujeres, y que el trabajo asalariado presenta ventajas frente a las formas no asalariadas, sobre todo en cuanto a la creación de un posible espacio de autonomía para las mujeres.

Tomando en cuenta que la vertiente que se centra en las condiciones de explotación se interesa, desde una óptica marxista, en la funcionalidad del trabajo femenino doméstico y extra-doméstico, para la acumulación capitalista en la medida en que deprime los salarios y garantiza elevados niveles de ganancia para los empresarios. Se argumenta que el trabajo

doméstico contribuye a reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, y el extradoméstico a la formación del ejército industrial de reserva.

Reproducción femenina contemporánea

Se ha debatido ya el significado de la maternidad a la luz de la teoría social, pero ubicando esta teoría en un contexto regional de participación materna, es necesario clarificar los conceptos que nos ayuden a ubicar a las mujeres madre en el contexto de la teoría social de las organizaciones.

Según datos del Censo de Población y Vivienda, en 2010 habían 112.3 millones de personas en México, 54.8 millones de hombres y 57.4 millones de mujeres. La edad mediana indica una población joven, 26 años, menor para los hombres (25 años) que para las mujeres (26 años). La razón de dependencia es de 62.3%, es decir que de cada 100 personas en edad económicamente productiva había 62 personas dependientes de ellas (menores de 15 y mayores de 64 años).

Esquema 2
Prácticas reproductivas en México: Maternidad esperada



Estos datos reflejan un escenario importante en términos del comportamiento social y económico de las nuevas generaciones, al mostrar el comportamiento en términos de la

economía doméstica y de mercado. En capítulos anteriores tratamos de orientar el contexto social de la maternidad bajo un enfoque de la teoría sociológica; pero en un ámbito contextual actual debemos diferenciar el discurso y la realidad de las madres trabajadoras en nuestro país: asimismo, debemos analizar, a la luz de las cifras, el nuevo contexto en el binomio educación-mercado laboral que enfrentan las madres, de igual manera, el enfoque teórico para su debate y explicación sobre los retos de ser madre, profesionista y conjugar los desafíos del capitalismo imperante contra las necesidades ideológicas de preservación del símbolo materno.

En, la actualidad, contrario a lo sucedido en generaciones anteriores, el número de hijos por mujer ha decrecido, producto de las situación económica, de las necesidades particulares de educación y profesionalización de las mujeres. (Véase Esquema 2)

Impacto en la natalidad

La incorporación masiva de la mujer al mercado laboral ha coincidido temporalmente con una estrepitosa caída de las tasas de natalidad, lo que ha llevado a responsabilizar de las mismas al trabajo extra doméstico de las féminas. No obstante, lo cierto es que estas tasas se han visto sustancialmente menguadas tanto en mujeres que desarrollan carreras profesionales como en aquellas que se dedican en exclusiva al cuidado de sus familiares, si bien en las primeras han disminuido más que en las segundas. Por lo que no cabe establecer una única relación causa-efecto entre la caída de las tasas de natalidad y la masiva incorporación de la mujer al ámbito laboral.

Esquema 4 Dinámicas del cuidado de los hijos



Es evidente que la necesidad de compatibilizar trabajo y familia puede provocar que se tenga que ceder en alguna de las dos esferas y así, mayoritaria mente las mujeres renuncian a tener el número de hijos que les gustaría, por lo que sus tasas de fecundidad caen drásticamente.

En los países más desarrollados se presenta una tendencia no solo a disminuir la cantidad de hijos sino también a postergarlos, es decir, a dar a luz a edades más avanzadas. Las oportunidades de educación y de trabajo parecen entrar en conflicto con la maternidad. En muchos casos, las parejas deciden no tener hijos o los tienen muy tarde, ya que la formación de parejas está cada vez más dissociada de la procreación.

Generalidades sobre el estado de Tlaxcala

Para efectos de esta investigación posicionaremos el contexto social desde la lógica de que representa parte de un inventario complejo en el cual, desde la perspectiva del investigador, independientemente de la disciplina que trabaje, es posible realizar una análisis de las acciones y relaciones entre los sujetos y su espacio, lo cual en el campo de la teoría sociológica permite observar, conocer y reflexionar sobre los diferentes niveles de complejidad que caracterizan al fenómeno social sujeto de investigación y cuya visión de representación social permite interpretar los fenómenos desde una multidisciplinariedad teórica.

Comprendido este argumento, se desprende la importancia de los elementos que integran el contexto de este estudio y el papel que desempeña el grupo de estudio, las madres profesionistas, en su representación y la significación, razón elemental suficiente para identificar sus necesidades y condiciones, no sólo del grupo sujeto de estudio, sino también del rol que desempeñan en la sociedad en su conjunto. Comprenderemos también que individuos y grupos sociales construimos nuestras propias experiencias de vida en este entramado de vivencias dentro de un espacio compartido con otros individuos y grupos sociales generando una lógica de lenguajes y códigos de comunicación para manifestar y relacionar la realidad que vivimos cotidianamente, resignificando construcciones sociales tales como los valores vigentes en ese contexto social y cultural.

En este orden de ideas diremos que el constructo social de comunidad, el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, localizado en la meseta del Altiplano Central, conformado por 60 municipios y representa el 0.20% del territorio nacional. El Censo de Población y Vivienda de 2015 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática arrojó las siguientes cifras de población: Número de habitantes: 1 272 847 que representan el 1.1% del total de la población del país; de los cuales son mujeres: 658 282 y hombres: 614 565. La distribución de la población es 80% urbana y 20% rural. La escolaridad general del estado es 9.2, que representa un poco más de la escuela secundaria concluida; de cada 100 personas en el estado: 4.1 no tienen ningún grado de escolaridad, 56.7 tienen la educación básica terminada, 22.3 terminaron la educación media superior, 16.7 concluyeron la educación superior y 0.2 no especificaron. En Tlaxcala 4 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir. La esperanza de vida en 2015 para mujeres fue de 77.8 años y para varones 72.8 años. La tasa de natalidad del estado para 2013 registró 27 060 nacimientos y 5 869 defunciones. En 2010 el 91% de la población del estado profesaba la religión católica. Es importante destacar que en Tlaxcala el 2% de la población (que representa un total de 27 653 personas mayores de 5 años) hablan lenguas indígenas (náhuatl, totonaca, otomí y lenguas zapotecas)

Las generalidades del aspecto vivienda son las siguientes: los hogares se encontraron caracterizados desde la lógica de que un hogar está compuesto por personas que pueden ser

o no familiares que comparten el mismo espacio y se sostienen de un gasto común. En 2015, la entidad registró 310 504 hogares de los cuales: 27% tienen jefatura femenina (82 600 hogares) 73% tienen jefatura masculina (227 904 hogares), del total de hogares también se desprende que el 92.4% son de tipo familiar y 73% son no familiares.

Los sectores económicos agrupan un 3.64% de aportación al PIB estatal en actividades primarias, un 33.51% en actividades secundarias y un 62.85% en actividades terciarias. Cuenta con 58 245 unidades económicas, emplea a 179 035 personas que representa el 0.8% del personal ocupado del país. Del total del personal ocupado en la entidad el 53% (94 741) son hombres y el 47% (84 294) son mujeres.

Selección de la muestra

Establecidas las características del universo y el contexto de estudio se determina la importancia de realizar un estudio con información proporcionada por una muestra representativa, que abarcó la representatividad del 10% de las 658 382 mujeres que habitan el estado de Tlaxcala. Tomando la base de los errores en que se podría incurrir al tratar la investigación se determinó la aplicación de 690 cuestionarios que representan un 11% de la población.

Caracterización de las entrevistadas.

Criterios de inclusión: Mujeres, madres, profesionistas o en el tránsito de su educación superior que se encuentren al momento de la investigación laborando.

Criterios de exclusión: Mujeres madres que no sean originarias de Tlaxcala.

Definición de variables

Para lograr los objetivos que este estudio requiere, se determinan las variables de estudio de la siguiente manera:

Variables dependientes: Competencias maternas: Quedan consideradas como el conjunto de capacidades prácticas de la madre vinculadas al cuidado, acompañamiento, convivencia, educación y formación social a sus hijos, apoyándose en las oportunidades y fortalezas que brinda el contexto. Para efectos de este estudio estas competencias se dividen de la siguiente manera:

- Competencias maternas: Capacidad de desarrollar comportamientos y actitudes

Desarrollo de la investigación

Una vez determinada la muestra para el estudio y desarrollo de esta investigación se determina ubicar un grupo de apoyo a la investigación conformado de la siguiente manera:

Número de encuestadores: 80. De los cuales:

Estudiantes: 70 (estudiantes del iv semestre de la licenciatura en ciencias de la educación. grupos 206, 207 y 208)

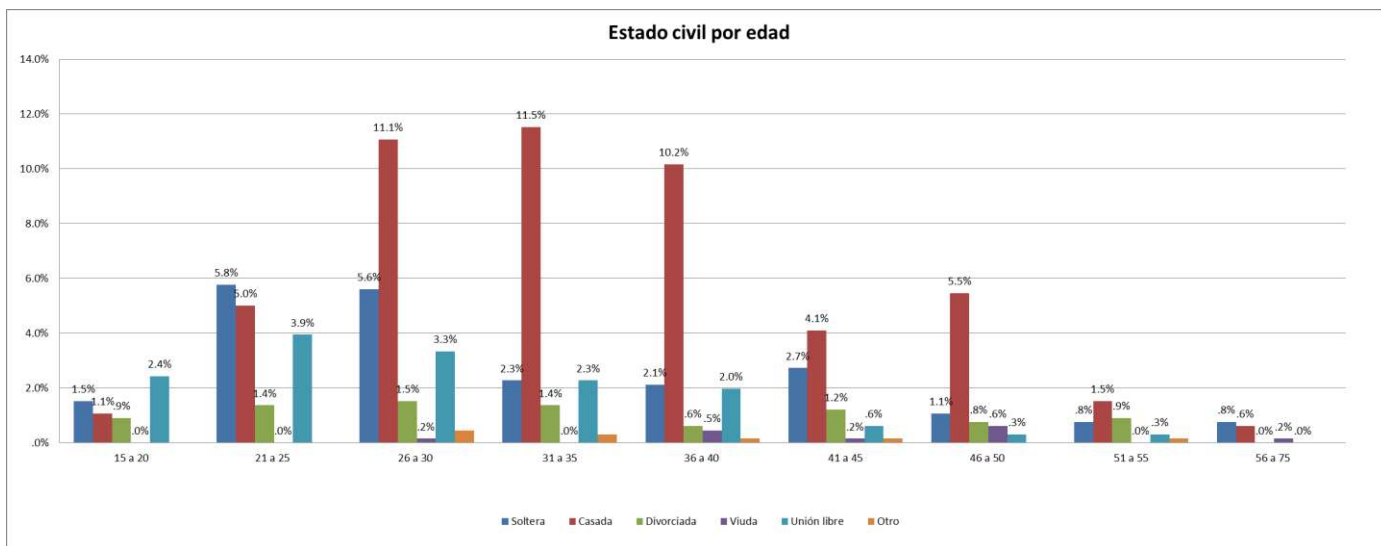
Docentes: 10 (5 profesores de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 2 hora/clase del programa educativo de ciencias de la educación)

Número de instrumentos entregados total: 700

Fecha de aplicación: 30 de mayo al 12 de junio de 2016

Hallazgos y conclusiones

Cuadro 1



Cuadro 2

Embarazo significa: / Escolaridad máxima

		Escolaridad máxima						Total
		Secundaria	Bachillerato	Tecnica	Comercial	Licenciatura	Postgrado	
Embarazo Compromiso significa:	Recuento	14	36	18	5	339	42	454
	% dentro de Embarazo significa:	3.1%	7.9%	4.0%	1.1%	74.7%	9.3%	100.0%
	% del total	2.1%	5.5%	2.7%	.8%	51.4%	6.4%	68.8%
Preocupación	Recuento	11	6	8	4	80	7	116
	% dentro de Embarazo significa:	9.5%	5.2%	6.9%	3.4%	69.0%	6.0%	100.0%
	% del total	1.7%	.9%	1.2%	.6%	12.1%	1.1%	17.6%
Trabajo extra	Recuento	2	7	4	2	69	6	90

	% dentro de Embarazo significa:	2.2%	7.8%	4.4%	2.2%	76.7%	6.7%	100.0%
	% del total	.3%	1.1%	.6%	.3%	10.5%	.9%	13.6%
Total	Recuento	27	49	30	11	488	55	660
	% dentro de Embarazo significa:	4.1%	7.4%	4.5%	1.7%	73.9%	8.3%	100.0%
	% del total	4.1%	7.4%	4.5%	1.7%	73.9%	8.3%	100.0%

Los modelos tradicionales de familia han situado al varón como el principal proveedor del hogar, a quien ha correspondido siempre la adquisición de la casa, automóvil y menaje de la casa, y el rol reproductivo ha sido para las mujeres. Bordieu (2007) argumentaba estos efectos como parte de la dominación masculina, presente en la mentalidad colectiva (inconsciente), de tal manera que el matrimonio, además de ser una sociedad por afectos quedaba muchas veces considerada como una relación de poder donde la figura dominante (el varón) era el encargado de proporcionar los satisfactores materiales para la mujer, pero es interesante percatarnos del hecho de que cada vez con mayor frecuencia este patrón de comportamiento está cambiando (cuadro 1) pues resulta ahora que las mujeres no solo retrasan la edad de unión en matrimonio, sino que también existen mujeres que prefieren ejercer la maternidad desde la total autonomía.

Evidentemente todos los grupos sociales han sufrido, de manera directa o indirecta los efectos del capitalismo imperante en la época, si bien el efecto globalizador de la información ha permeado de manera directa en el tratamiento que se da ahora al conocimiento y a la propia información, resulta contradictorio que las organizaciones, instituciones y grupos sociales y culturales sigan manteniendo vigentes ciertas conductas y políticas internas con respecto a las mujeres y su derecho pleno a ejercer la reproducción y la maternidad de manera autónoma y responsable. (Cuadro 2)

La agudización de los efectos de las crisis económicas hace que cada vez más y más mujeres (que antes sólo se dedicaban a las tareas del hogar) incursionen en la vida profesional y laboral como un medio para obtener recursos que les permitan acceder a una vida con los requerimientos de calidad (no de nivel) de vida indispensables. No olvidemos tampoco, que estos efectos no son sólo regionales, sino por el contrario son hoy más que nunca, internacionales. Las propias agendas ordenan de modo urgente la inclusión de mujeres en todos los ámbitos de participación social.

Estas acciones no constituyen un logro histórico, pero si representan un avance y los efectos sobre los nuevos modelos de masculinidad son evidentes. De igual forma, los grupos sociales han tenido que aceptar estos nuevos modelos dentro de su entorno de la vida cotidiana y hoy cada vez más se ha separado la idea de vincular los trabajos domésticos y extra-domésticos al género femenino. Resulta importante comentar el hecho de que los nuevos modelos de maternidad independientemente del estado civil o en todo caso sentimental de la mujer son ahora una tarea compartida, pues tanto la toma de decisiones importante como las decisiones menores tienen un grado de conciliación entre varias partes y ya no dependen únicamente de la madre.

De manera general este trabajo expone algunas de las nuevas formas en que las mujeres profesionistas ejercen la maternidad y se involucran como agentes de participación activa, social, profesional y económica. El proceso de autonomía y reconocimiento equitativo de la sociedad para hombres y mujeres es una tarea lejos de terminar. Si bien existen pequeños cambios en los grupos sociales, el pensamiento tradicional de concepción sobre comportamientos esperados para las mujeres es un tema que aún se encuentra vigente en la memoria social. Pasaron siglos para que la mujer en la vida cotidiana del hogar pudiera tomar un lugar en la mesa y compartir los alimentos con su familia, quizá ahora pasen ahora muchos años para que les sea reconocida su capacidad para generar conocimientos, producir satisfactores económicos y seguir siendo buenas madres sin perder los atributos simbólicos que, desde su aparición han distinguido a las mujeres de los hombres, hablo de ese poco concreto y sin embargo evocador, mundo de lo femenino.

Bibliografía

1. ANUIES (1990) **Anuario estadístico Licenciatura**, México.
2. Adriano A. José. (1995) **Antologías de seminario de investigación II**. U. Pedagógica Nacional Ediciones. México
3. Agurto G. Gladys (2012) **Construcción subjetiva de madres adolescentes acerca de su maternidad y proyecto de vida, residentes en sectores vulnerables de la comuna de Cauquenes**. Tesis de maestría. Universidad del Bio Bio. Chile.
4. Aranda B., Carolina (2010) **“La mujer y la investigación en sociología”** Memorias del Congreso Los jóvenes jaliscienses y la ciencia. México.
5. Beatriz de Liscia M. Herminia (2007) **Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento**. En Política y Cultura, número 28. Ed. UAM-Xochimilco. México

6. Benjamin, Jessica (1996) **Lazos de amor: Psicoanálisis, Feminismo y el problema de la dominación.** Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
7. Bordieu, Pierre (2007) **La dominación masculina.** Ed. Anagrama. España.
8. Bunge, Mario. (2000) **A la caza de la realidad.** Ed. Gedisa. México.
9. Berger, L. Peter., Luckmann, Thomas. (2003) **La construcción social de la realidad.** Ed. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
10. Butler, Judith. (2006) **Deshacer el género** Ed. Paidós Studio. Barcelona, España.
11. Cásares G. Esther. (2008) **La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos.** Aposta. Revista de Ciencias Sociales. N° 36. México.
12. Castañeda S. Martha P. y Ordorika S. Teresa (2015) **Investigadoras en la UNAM. Trabajo académico, productividad y calidad de vida.** Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.
13. CONAPO (2014) **Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores de Género.** México.
14. Cisneros, Jose Luis (2002) **Aproximaciones a la obra de Alain Touraine.** Revista Electrónica Theoréthikos. México.
15. Delgado J. Manuel., Gutiérrez J. Coord. (2000) **Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.** Ed. Síntesis. México.
16. Durkheim, Emile. (1985) **Las reglas del método sociológico.** Ed. Ensayo. México.
17. **Estatuto General de la Universidad Autónoma de Tlaxcala** (1981) México.
18. Fromm, Erich. (1998) **Ética y psicoanálisis.** Ed Fondo de Cultura Económica. México
19. Gallegos P. Fanny et.al. (2012) **Participación de mujeres en cargos gerenciales: una investigación cualitativa de empresas financieras”** Tesis de maestría. Universidad de Chile. Chile.
20. Giddens, Anthony. (1990) **Sociología.** México.
21. Gómez B. Carlos. (2003) **“Mujer, familia y trabajo”** Memorias de la I Jornada Internacional de la mujer y sociedad en el siglo XXI. Tercera Parte. México.
22. Herrera S.,Patricia (2000) **“Rol de género**
23. IMJUVE. **Resultados de la Encuesta Nacional de Valores de la juventud.** (2014) México.

24. INEGI. **Resultados del Censo Económico** (2012) México.
25. INEGI. **Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares.** (2012) México.
26. Lagarde, Marcela (1995) **Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas.** Coordinación general de estudios de posgrado UNAM. México.
27. Lara C. Manuel., Aguilar.et. al. (2015) **El financiamiento de la Educación Superior en México. Retos y Perspectivas.** En Revista Veredas No. 30. UAM-Xochimilco. México.
28. Leao M. Joyce M. (2015) **La sociología y el género** Blog desde www.condistintosacentos.com Brasil.
29. **Ley Federal del Trabajo.** (2015). Desde <http://www.diputados.org.mx/LeyesBiblio/htm/4.htm>
30. **Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.** (1981) México
31. Maushart, Susan Ch. (1997) **The mask of motherhood: How becoming a mother changes our lives and why never talk about.** Sidney Australia. Formato pdf. Desde www.ias.uwa.edu.us
32. Meil G. y Ayuso L. (2007) “Sociología de la familia” España.
33. Mendoza, V. Rubén (2015) **La educación universitaria: una forma de potencializar la formación humana.** En Revista Veredas No. 30. UAM-Xochimilco. México.
34. Mestre.M.V., Samper,P., Tur, A. y Diez, I. (2001) **Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos.** Revista de psicología general y aplicada. Tomo 54 (4) Universidad de Valencia, España.
35. Mora, S. Leonor. (2008) **El sentido de la familia: una construcción con las tramas de vida de tres generaciones.** Revista FORUM Qualitative Social Research Vol.9 No 2 Artículo 3. México
36. Morin, Edgar. (2005) **Introducción al pensamiento complejo.** Ed. Gedisa. México.
37. Parsons, Talcott (1977) **El sistema de las sociedades modernas.** Ed. Trillas. Formato PDF. Descarga desde archivosociologico.files.wordpress.com

38. Pérez E. Janet C. (2007) **Mi primer hijo y sus hermanos: vivencia de la primera maternidad en familia simultánea.** Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
39. Piaget, J. (1975) **Los años postergados: La primera infancia.** Ed. Paidós. México
40. Pomeroy, Sarah B. (2004) **Goddesses, Whores, wives and slaves: women in classical antiquity.** Descarga desde
41. **Reglamento de personal académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.** (1995) México.
42. Ritzer, G. (1990) **Teoría Sociológica clásica.** Ed. Mc Graw Hill. México.
- 43.
44. Ruiz, O. José Ignacio. (2012). **Metodología de la investigación cualitativa.** Ed. Deusto. Bilbao, España.
45. Sánchez B., Angeles (2003). **Mujeres, maternidad y cambio.** Ed. UAM-UNAM. México.
46. Soto-Quevedo, Osvaldo A.(2012) **Rol del sexismo ambivalente y dela transgresión de estereotipo de género en la atribución de culpa a mujeres víctimas de la violencia de pareja.** Revista colombiana de psicología. Universidad de Concepción. Chile.
47. Tiba, İçami (2009) **Quien ama educa.** Ed. Aguilar Fontanar. México.
48. Vasilachis de Gialdino, I., (2013) **Estrategias de investigación cualitativa.** Ed.Gedisa. Barcelona, España.
49. Vega M. Aimeé. (2007) **Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico.** En Política y Cultura, número 28. Ed. UAM-Xochimilco. México
50. Vela P. Fortino. (2007) **Transición demográfica, estructura por edad y el desempleo de los jóvenes en México.** En Política y Cultura, número 28. Ed. UAM-Xochimilco. México
51. Velasco, H., Díaz de Rada, A., **La lógica de la investigación etnográfica.** Ed. Trotta. Madrid. España.
52. Woods, P. (2002) **La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa.** Ed. Paidós. Barcelona, España.

53. Yuni, José., Urbano C. (2006) **Técnicas para investigar 2**. Ed. Brujas. España
54. Zabudovsky, Gina. (2007) **Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder**. En Política y Cultura, número 28. Ed. UAM-Xochimilco. México.
55. Zimbrón F., Marisol (2013) **“La familia del futuro: cambio de roles en la pareja actual”** Revista digital Sociólogos. México